

Resolución asamblea núcleo de base Casmu-SMU

14 de enero 2025

Visto:

- La negativa de la empresa Casmu-IAMPP al reintegro de la colega de pediatría en la reunión tripartita celebrada en la DINATRA.
- Las falsas y agraviantes declaraciones realizadas por el presidente del consejo directivo de la empresa, que afectan gravemente la ética profesional de una colega con una trayectoria intachable.

Considerando:

- Que el despido de la colega constituye un acto abusivo y antiestatutario.
- Que las expresiones del presidente representan un agravio ético que no puede ser tolerado en el ejercicio profesional ni en el ámbito gremial.
- Que los trabajadores médicos estamos siendo sometidos a persecución laboral y profesional

La asamblea resuelve:

1. **Escalar en las medidas gremiales**, iniciando con acciones de difusión de información, instalación de pasacalles y uso de autoparlantes para visibilizar la problemática.
2. Conformar una **Comisión de Conflicto** que se encargue de coordinar y supervisar las intervenciones gremiales.
3. Elaborar un cronograma de **medidas progresivas**, contemplando en el horizonte la convocatoria a un **paro médico en caso de no resolverse favorablemente la situación**.
4. Denunciar públicamente la **persecución laboral y profesional** que enfrentan los trabajadores médicos, exigiendo **garantías para el ejercicio de nuestra labor sin represalias ni intimidaciones**.
5. Solicitar al comité ejecutivo del SMU convocar **asamblea general extraordinaria con el tema de despido abusivo de pediatría en Casmu IAMPP**.
6. Denunciar las **faltas éticas cometidas por el presidente del consejo directivo del Casmu-IAMPP al Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay (SMU)**.
7. Hacer las consultas a abogados del SMU sobre la **violación de estatutos y eventual denuncia al organismo competente**.
8. Convocar a **asamblea en 2 semanas**.

Finalmente, la asamblea reafirma el compromiso de los médicos con la calidad de atención de los usuarios, priorizando siempre su bienestar y garantizando la continuidad del cuidado médico en todas las instancias